



#BkU24



FE DE ERRATAS

REGLAMENTO BECA U24

Se enmienda un error en la redacción del artículo 3.1

Inicialmente:

3.1. La U24 está abierta a los **pilotos entre 16 años cumplidos, y 24 años cumplidos durante el 2019,**

La redacción correcta es:

3.1. La U24 está abierta a los **pilotos con edades comprendidas entre 16 y 24 años cumplidos el día de su primera participación,**.....

La redacción completa del artículo queda como sigue:

Art. 3: PARTICIPANTES ADMITIDOS Y LICENCIAS

3.1. La U24 está abierta a los **pilotos con edades comprendidas entre 16 y 24 años cumplidos el día de su primera participación,** poseedores de las correspondientes licencias expedidas por la RFEDA o por una federación Autonómica, en vigor para la presente temporada.

Las solicitudes de pilotos menores de edad serán analizadas por la RFEDA que dictaminará su idoneidad para poder disputar esta competición.

3.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de no aceptar inscripciones de pilotos cuya experiencia o palmarés se muestren contrarios a la filosofía de la Copa.